Sesión 23ª

Presentes
Presidente
Avellaneda
Gonzalez
Ruiz de los Llanos
Zubiaur

Día 29 de Marzo de 1900

Abierta la sesión á las 3 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Nombrar para reemplazar al profesor de música, Dn J. Gracioso Panizza y hasta tanto regrese de Europa, á los siguientes profesores: Señor Gabriel Diez, para la escuela superior de varones del Distrito 16º; Sta Leone Vigneaux, para la escuela de niñas nº 2 del Distrito 16º; Sta Rosa Tegeiro, para la escuela superior de niñas del 6º Distrito, todas á contar desde el 1º de Abril.

Nombrar á Dn Julian Macaya, ayudante de la escuela de Itacarú-Aré (Misiones) acordándole $ 120 para gastos de traslación.

Exp 355. Acordar un subpreceptor encargado de dirigir la escuela del Batallon 12 de infantería, actualmente de guarnición en Misiones, designándose interinamente para desempeñar aquel cargo al Sr Lorenzo Gonzales, á quien se le entregará la suma necesaria para el viaje como tambien los útiles más indispensables.

" 1182. Aprobar la medida tomada por el C.E. del 5º Distrito, al establecer el horario discontinuo en la escuela nº 5.

" 1155. Manifestar al C.E del 4º Distrito, que no es posible

efectuar los nombramientos de profesores de música para las escuelas nºs 4, 5 y 6, en razón de no existir vacantes de dichos puestos; y autorizarlo para invertir del fondo de matrículas hasta $ m/n 500, en la adquisición de un piano para la escuela nº 6.

Exp 964.- Hacer saber al C. E. de Apóstoles:
1º.- Que los vecinos de esa localidad propongan locales adecuados tanto para el funcionamiento de escuelas, como para habitación de maestros, y que en ese caso se proveerá el pedido de creación de nuevas escuelas.
2º.- Aumentar á $ m/n 20 el alquiler mensual de la casa que ocupa la escuela de esa localidad.
3º.- Que los pedidos de bancos y demás útiles escolares serán despachados inmediatamente, á cuyo efecto se pasará este expediente al Depósito. (con cópia del pedido de útiles respectivo)

" 527.- No hacer lugar al pedido de jubilación de la subpreceptora de la escuela nº 3 del Distrito 13º Dª Teresa Gonzales, en razon de no hallarse en las condiciones de Ley.

" 1243. Autorizar al C. E. del 8º Distrito, para hacer aquellas modificaciones y gastos que sean necesarios, para la instalación del 6º grado en la escuela nº 3, de acuerdo, en la forma indicada por la directora de la misma

" 678.- Hacer saber al C. E. del 3er Distrito, que se suprime la profesora de Francés de la escuela nº 3 por no

existir partida en el Presupuesto á la que se pueda imputar los sueldos que devengue.

Exp. 575.- Aprobar la planilla de gastos, elevada por el Depósito por el mes de Enero último.

" 761.- Aprobar la rendición de cuentas de eventuales que eleva el C.E. del 17º Distrito, por el 2º, 3º y 4º trimestre del año ppdo.

" 64.- Aprobar la rendición de cuentas de matrículas que eleva el C.E. del Distrito 12º, por el 4º trimestre de 1899.

" 957.- Aprobar la rendición de cuentas de eventuales que eleva el C.E. del Distrito 12º, por Enero último.

" 762.- Aprobar la rendición de cuentas de matrículas que eleva el C.E. del Distrito 17º, por el 2º, 3º y 4º trimestre del año ppdo.

Mandar pagar:

" 1046.- Al Sr Mariano Bosch, por gastos efectuados con motivo de la venta de la propiedad de este Consejo, calle Estados Unidos esquina Piedras — $ 276.35.

" 1042.- A la Compañía Primitiva de Gas, por consumo de gas en la Biblioteca Nacional de Maestros en los meses de Diciembre y Enero ppdos. —— $ 81.44.

" 1259.- Autorizar al C.E. del Distrito 18º, para que del fondo de matrículas, efectúe los gastos que origine la traslación de la escuela nº 8, al edificio que ocupaba la nº 11.

" 1234.- Conceder licencia, sin goce de sueldo, por el tiempo que dure la enfermedad de que actualmente padece, á la subpreceptora de la escuela superior de varones del 9º Distrito, Sta María A. Alvarez y nom

brar en su reemplazo, por el término de la licencia, al profesor normal Dn Antonio Vidal.

Exp 346.- Aprobar la rendición de cuentas de eventuales y de matrículas, correspondiente al 4º trimestre del año ppdo, que eleva el C.E del Distrito 18º y dirijir nota á esa Corporación manifestándole que debe transferir al Banco de la Nación Argentina, el depósito que tiene en el Banco Popular Argentino, de acuerdo con la Ley de Educación.

" 677.- No hacer lugar al aumento de la partida para eventuales que solicita el C.E. del 3er Distrito, por los fundamentos del dictámen de Contaduría.

" 763.- Aprobar la rendición de cuentas de eventuales que por el 3º y 4º trimestre del año ppdo eleva el C.E. del 8º Distrito

" 856.- Autorizar al C.E. de Victorica, para que mande colocar cielos rasos en el edificio fiscal ocupado por la escuela de varones de aquella localidad, debiendo para el efecto aceptar la propuesta presentada por el albañil, Sr Ciorda por ser la más barata.

" 1217.- Acordar la dirección libre para la Sta Mercedes Muñoz, directora de una escuela infantil, que solicita el C.E del 2º Distrito, y nombrar para dirijir el grado que esta deja vacante á la maestra normal, Sta Graciana Prat, en carácter de ayudante.

Exp 1096.– Manifestar al C.E. del Distrito 17° que queda autorizado para buscar un terreno de conveniente ubicación, de 20 por 75 metros, como mínimum, para la edificación de una casa escuela, debiendo oportunamente elevar á este Consejo las condiciones de compra para que éste á su vez, solicite la autorización del caso del Gobierno, para realizarla. Hacer saber al mismo Consejo que este Nacional aprecia debidamente el interes que demuestra aquella repartición, por tener casas adecuadas para la enseñanza.

Mandar pagar:

" 1224.– La planilla de sueldos y gastos de los empleados del Consejo, por el mes de la fecha ——— m/n $ 26767.

Las planillas de sueldos, alquileres y gastos de los Distritos Escolares de la Capital, por el mes de la fecha, en la forma siguiente:

" 1361.–	Distrito 1° ——— m/n $	5,239.	Exp 1373.–	Distrito 13° m/n $	20,538.
" 1312.–	" 2° ——— "	6,671.	" 1374.–	" 14° "	17,881.
" 1363.–	" 3° ——— "	6,421	" 1375.–	" 15° "	7,179
" 1364.–	" 4° ——— "	12,323.20.	" 1376.–	" 16° "	11,420.01
" 1365.–	" 5° ——— "	10,086.07	" 1377.–	" 17° "	11,836.
" 1366.–	" 6° ——— "	5,919.	" 1378.–	" 18° "	7,249.
" 1367.–	" 7° ——— "	18,534.	" 1379.–	" 19° "	15,003,62
" 1368.–	" 8° ——— "	16,214.	" 1380.–	" 20° "	5,982.
" 1369.–	" 9° ——— "	12,897.	" 1381.–	" 21° "	22,761.18
" 1370.–	" 10° ——— "	23,256.51	" 1382.–	" 22° "	14,222.
" 1371.–	" 11° ——— "	10,877.			
" 1372.–	" 12° ——— "	21,977.			

Se levantó la sesión, siendo las 5 1/2 p.m.

A Malgarín Sánchez   Gutierrez